

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas.	4	12	24	48
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director				
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0.25	0.25	0.10
En las planas	50	25	10	5
En las planas	100	50	25	10
En las planas	200	100	50	20
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas. Esquela a mortuoria a una columna.				
a dos				
a tres				
Imprenta, Manuel P. 2, bajos				

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Conferencia del señor Camacho

Anteayer, en la Cámara de Comercio, se celebró la conferencia anunciada, en que el reputado abogado don Fermín Camacho disertó sobre el tema «Orientaciones de las Cámaras de Comercio».

Presidió el señor López de la Cámara en unión de los señores Rodríguez Acosta y Salmerón, y una concurrencia extraordinaria llenaba por completo el salón de actos.

El discurso del elocuente orador fué brillantísimo y sobre todo de una enseñanza y realidad extraordinarias.

Emppezó encomiando lo prácticas que deben ser estas conferencias tratándose de comerciantes, mucho más cuando las esferas mismas de la belleza y del arte se infiltran de las modalidades del siglo, buscando enlaces misteriosos del ideal con la realidad, y en que como decía Taine, ya no se declara la poesía como en los tiempos de Grecia, sino que se recita a media voz y es solo confidencia de las almas.

Habló de la oportunidad que ofrecen hoy las Cámaras por haber sido reorganizadas en fecha reciente, para que se encauce su desenvolvimiento y sean útiles a la patria, y recordó el gran movimiento que a raíz de los desastres coloniales emprendieron el genio inmortal de Costa y el espíritu luchador e infatigable de don Basilio Paraiso.

Examinó los antecedentes históricos de las Cámaras españolas y citó los Consulados marítimos y terrestres de Valencia autorizados en 1261, de Mallorca, de Barcelona, de San Felip, de Guixels, de Girona y otros, las Universidades de mercaderes de Burgos, las Juntas de Comercio, moneda y minas, y por último, los decretos de 1886 y 1901 de los señores Montero Rios y Villanueva.

Trató seguidamente de la reorganización actual con sufragio orgánico, asociación coercitiva, recursos propios, representación de grandes y pequeños intereses con la división de grupos y categorías y secretariado, que según Amengual debe ser técnico jurídico.

Comparó todo esto con la organización extranjera y detalló obras y servicios de las Cámaras de Marsella, Lyon, Bayona, Viena, Hamburgo, de otras ciudades alemanas, italianas, inglesas y yankees, refiriéndose al próximo Congreso de Boston.

Se ocupó de las reformas administrativas a que deben aspirar las Cámaras, entre ellas la formación de la matrícula de acuerdo con la Hacienda y los gremios.

Reclamó para las Cámaras el registro mercantil, los Tribunales de comercio y otras concesiones importantes.

Sobre información y expansión comercial dedicó párrafos admirables, leyendo estadísticas sobre nuestro comercio con las repúblicas hispano-americanas y Marruecos.

Hizo elocuentes consideraciones respecto a la intervención de las Cámaras en la vida política del país, sosteniendo que deben ser ajenas a las luchas de los partidos para no caer en el descrédito, que por este motivo sufrieron las Cámaras belgas, y añadió que por cima de los partidos puede y debe hacerse política de engrandecimiento de la Patria, política económica, de obras públicas, de cultura y de enseñanza, siendo savia que los gobernados lleven a los gobernantes.

Se ocupó de cual debe ser nuestra política arancelaria y de tratados de Comercio, para conseguir que exportemos mercancías y no hombres, que muchos y hambrientos vayan en tristísimo exodo tras la conquista del pan, desdoblándose las aldeas y pregonando nuestra miseria.

Resumió el ideal de una legislación aduanera y de las tarifas con las palabras del secretario de la Cámara de New York, que consiste en acomodarse a los distintos ramos del trabajo, sin proteccionismo, ni libre cambio absoluto, que son principios generales y de escuela que pasaron de actualidad; y concluyó con unas frases vibrantes de Ganivet en que se describe el espíritu español renaciendo por el trabajo a la conquista del pan espiritual y de las recursos materiales para nosotros y nuestra familia que anda mendigando por el mundo, precisamente cuando existe una inmensidad de pueblos hermanos marcados con el sello imborrable del alma española.

Los aplausos interrumpieron repetidas veces al orador y al final redoblaron con insistencia, constituyendo un hermoso ejemplo esta conferencia, llena de doctrina y pródiga en elocuencia.

EN EL CENTRO ARTÍSTICO

El domingo se celebró en el Centro Artístico una velada literario-musical.

Yo quisiera disponer del espacio suficiente para entonar en estas líneas una letanía de elogios a cuantos en esa velada tomaron parte. Yo quisiera sosegar, uno por uno, los méritos de los jóvenes artistas que contribuyeron a enaltecer el nombre de aquella culta Sociedad. Yo quisiera decir, cuantas enseñanzas encierra, para altos y bajos, ese labor admirable que el Centro Artístico realiza. Yo quisiera entonar un himno a la Granada futura, cuyo corazón es amado por la bendita juventud de

hoy más fuerte, más intelectual y mejor orientada que la de ninguna época.

Yo quisiera hablarlos de Granizo, para decirles que, casi un niño, ha logrado asimilarse todo el espíritu gigante de Beethoven, y al piano, ejecuta las más difíciles composiciones del genio de la música, con una justeza que subyuga y admira. Yo quisiera repetirlos lo que de Orense (Cándido) y Benítez sabéis todos si los conocéis como intérpretes del arte de Mozart. Y os diría lo que pienso sobre el buen gusto y exquisita afinación con que cantaron los señores Arévalo y Segura y sobre los armónicos versos leídos por el señor Carbó del Cerro. Y, limpia mi pluma de todo el apasionamiento que pudiera inspirarle una estrecha amistad, tornaría a ensalzar a un poeta joven a quien me complazco en proclamar maestro del florido arte de la métrica castiza, del verso netamente castellano, con alma infanzón, que, para el acerado espíritu de la raza, teje coronas de mirto y de poesía. Manuel Góngora se llama el poeta. Leed sus versos:

Con aire de duquesa, con garbo de manola, prendiste en tu cabeza la castiza mantilla; la que en su encaje enreda toda el alma es (pañola); la que habla de toreros, de sol y manzanilla.

Los profundos abismos de tus inmensos ojos derramaron los áureos rayos de sus miradas, y tus labios, de fuego como clavetes rojos, entreabrieron surtida, cual cascadas de granadas.

Tembló dentro del pecho, al verte tan hermosa, mi corazón, con una palpitación extraña, porque miró en los pliegues de tu mantilla el polvo de las glorias de nuestra vieja España.

La España de los nobles arranques bullantes (gueros); la España de las hembras de trágica belleza; la España de los bravos manolos y chisperos; la España toda fuego, toda sol y grandeza.

Y miraron mis ojos desfilan en trepales cuadrillas de toreros y veloces calesas, que entre un repiqueteo de locos cascabeles eran gallardo trío de majos y duquesas;

chupas aristocráticas de reluciente raso; empolvadas pelucas y limpios espadines; pintorescas y afrosas faldas de medio paso y zapatos de hebillas y ricos casacaques.

Y sentí que la vida de las glorias pasadas de nuestra vieja España, triunfante en su esplendor, cuando en mis clavos tus intensas miradas ardientes como el igneo cielo de Andalucía;

Paso, al de tu hermosa esplendor deslumbrante; Paso, de tu mantilla a la castiza joya; Paso, a la gentileza con que cruzas triunfante, tu figura escapada de algún lienzo de Goya!

Del autor de tan admirables versos y de todos los demás compañeros y amigos, repito, os hablaría con la extensión que ellos merecen, os lo juro, y a mi me gustaría hacerlo. Pero hoy es martes. Y como los martes son unos días atreídos para los periódicos, a causa del original atrasado, y yo no me avengo a demorar mi aplauso al Centro Artístico y mi felicitación a Góngora, Orense, Benítez, Granizo, del Cerro, Segura y Arévalo, hago punto y otro día será otra cosa.

Abenhumeya

Un banquete

En el hotel «Washington» celebraron anteayer un banquete los señores pertenecientes a la sociedad «Diez Amigos Limitada».

Asistieron don Manuel Méndez Vellido, don Fidel F. Osuna, don Guillermo Sánchez Aguilera, don Diego Cárdeno, don Modesto López Iriarte, don Fidel Fernández Martínez, don José Jugar, don Diego Martín, don Juan L. Díez Torres, don José Martín Barales, don Diego Palacios, don Baldemero López y don Juan Echevarría.

Se sirvió el siguiente menú:

Consomé de hacha Italia. — Merluza a la bayonesa. — Solomillo a la macedonia. — Espárragos salta holandesa. — Pollo asado. — Ensalada. — Melocotón en almíbar. — Frutas.

Durante la comida se habló de las excursiones que se harán el verano próximo a Sierra Nevada, conviniéndose que sean dos.

En honor de Menéndez Pelayo

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

En el centro del templo habíase colocado un severo catafalco, cubierto con paños negros y rodeado de blandones.

Ofició la misa el arcipreste don Antonio Berjón, asistido de don Ramon Pizarro y de subdiácono don Antonio García Segura.

Al acto asistieron el arzobispo don José Meseguer, el gobernador civil don Benito del Campo, el gobernador militar señor Morales Yaqueo, el vicerrector de la Universidad señor Gaspar Remiro, el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, el teniente herman mayor de la Real Maestranza don Luis Andradá, el fiscal de S. M. don Ramon de las Cagigas, el director del Instituto señor Reyes y comisiones del Instituto y de otros cuerpos docentes.

Terminada la misa, el señor arzobispo entonó un responso por el alma del señor Menéndez Pelayo.

Para la velada necrológica que se celebrará esta noche en el Paraninfo de la Universidad, únicamente se exigirá

traje de levita a las representaciones oficiales.

Asistirán señoras, pudiendo concurrir los estudiantes sin necesidad de invitación.

La juventud conservadora

Ayer se reunió la juventud conservadora, bajo la presidencia del señor Luna Pérez.

Fue discutido y aprobado el reglamento del Centro que en breve inaugurará dicha juventud.

Dijo el señor Pareja que en la sesión de apertura del Centro presentará un trabajo, respecto a la misión de la juventud.

Anunció el señor marqués de Dilar que en dicho acto hablará de la carta que el señor Maura dirigió a la juventud de Zaragoza.

Agregó el marqués que considera dicha carta poco expresiva.

LA AVIACIÓN

El domingo contrajeron matrimonio, la bella señorita María Tegerio y don Joaquín Cudros.

Ha regresado don Joaquín Cortés, inspector de sanidad militar de esta región.

El domingo fué bautizado un hijo de los señores Moreno Agrela Barrada.

El diputado por Mérticos don Vigilio Anguita, se encuentra en Granada.

Para las fiestas ha llegado la señora Igual con sus bellas hijas.

De un día a otro llegará de Málaga la bella señorita Matilde Soubirón.

Hoy sale para Málaga don Joaquín González Infantes.

Mejora notablemente de su delicado padecimiento, el integro juez de Gergal (Almería) don José de Burgos Pérez de Hita.

Ha regresado de Madrid el fiscal de Su Majestad, don Ramón de las Cagigas.

Anteayer obsequiaron los empleados del Gobierno civil con un banquete al gobernador don Benito del Campo, por haber sido agraciado con la gran cruz del Mérito Agrícola.

Asistieron también los señores Pizarro, Alfonso, ingenieros jefes de montes y de minas, los jefes de vigilancia y seguridad, el inspector señor Iñiguez y los agentes señores Jiménez Abad y Degorre.

Se encuentra en Granada el banquero y reputado abogado de Linares, don Sebastián Izquierdo.

Para pasar las próximas fiestas ha llegado a esta ciudad, nuestro paisano el joven doctor en Derecho, don Nicolás Pérez Serrano.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Francisco Montes Sierra.

El diputado provincial don Ramón Serrano Pérez, ha encargado un automóvil a una importante casa.

Hoy llegará de Madrid el capitán de infantería don Alfonso Valero.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al joven estudiante don Rafael Sánchez Carrasco por haber obtenido la licenciatura de Derecho con nota de sobresaliente, el cual ha cursado la carrera con muy notable aprovechamiento y señaladas distinciones.

Se encuentra en Granada, el redactor de El Diario de Avisos de Córdoba, don Antonio Fernández Fency.

Las fiestas del Corpus

Ha sido muy bien recibida por el público la noticia referente a que en las corridas de toros del Corpus, sustituirán a Bombita y Gaona, los diestros Fuentes y Regatín.

El cartel de toreros, como decíamos en nuestro número anterior, no ha desmerecido, reconociendo así los aficionados más exigentes.

En el tren mixto de ayer, llegaron a esta capital los toros de la ganadería del marqués del Saltillo, que han de lidiarse en la corrida del Corpus.

He aquí la reseña del ganado:

5. Gallineto, entrepelao bragao.

18. Sardinero, cárdeno oscuro.

39. Regatino, negro lombardo lucero.

54. Mediano, cárdeno giron.

60. Lugareño, negro bragao.

61. Coladito, negro meano.

Los toros son de excelente lámina.

Se nota en esta ciudad gran animación, con motivo de las proximidades de las fiestas del Corpus, viéndose muchos forasteros.

El tren botijo de Almería, saldrá de dicha ciudad el día 5 a las nueve de la noche, llegando a Granada a las seis y cuarto; regresará el día 6, saliendo de esta capital, a las once y media, llegando a aquella a las seis treinticinco de la mañana siguiente.

El billete de segunda clase, costará 8 pesetas y el de tercera 5.

La Comisión organizadora, de los festivales infantiles, ruega a los señores directores de las escuelas de Granada que deseen concurrir con sus alumnos a la fiesta de títeres, que en la plaza de toros se celebrará el día 10 del corriente; a las seis de la tarde, dedicada a las referidas Escuelas, se sirvan dar oportunamente antes del sábado 8 del actual, en el Negociado de Fomento, Secretaría de 1.ª Enseñanza, determinando el número de niños o niñas y profesoras que han de asistir.

La junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos, cita a sus compañeros en su local social, Lucena 36, a las nueve y media de esta noche, para celebrar junta general ordinaria y aprobar las cuentas correspondientes al mes de Mayo.

ones del Casino principal, reino verdadera armonía y gran fraternidad entre los comensales.

Al descorcharse el champagne, levántose a hablar don Diego Noguera, dedicando un saludo a la prensa y leyendo las adhesiones de los señores don Luis Cardona Torres y don Francisco Trecastra Rosales.

A continuación, don Emilio de Castro ofrece el almuerzo. Dirige un saludo a don Manuel Rojas, y desmiente el rumor que se ha propagado de que el acto tenga carácter político, cuando es de sabor puramente local, y dice que él prefiere ser de Santafé a ser de los políticos.

Recomienda a todos que se agrupen bajo una bandera para sacar del yugo caciquil a este pueblo y exhorta a que, fuera de banderías políticas, se congreguen todos sus elementos, para beneficiar los intereses de la localidad.

Felicita muy cordialmente al señor Rojas, excitando a que sea imitada por todos la conducta seguida por él con la que ha demostrado una independencia digna de elogios. (Aplausos).

Manifiesta que la vara, que es símbolo de autoridad y rodea de prestigios a quien la ostenta por la voluntad de sus conciudadanos, truéscase en varilla frágil y despreciable cuando procede de los bastardeos de la política.

Esa investidura añade—será tanto más digna cuanto sea mayor el aura popular de donde brote la representación del poder y la dirección de los anhelos del pueblo. (Aplausos).

El señor Rojas, visiblemente emocionado, expresa su gratitud a los concurrentes por el honor que le dispensan, que estima inmerecido, abogando por que todos se unan para defender los intereses de la administración municipal.

Don Benito Alguacil requiere al señor Rojas para que aclare el concepto vertido por el público rumor, de que dicho señor ha sido arrastrado por determinados elementos a seguir la conducta que por todos se aplaude.

El señor Rojas niega rotundamente dicho rumor, afirmando que éste lastima su dignidad.

Hecha la precedente aclaración, recoge el señor Alguacil la nota simpática de las palabras del señor Rojas, diciendo que esta nota quede sellada con un abrazo a don Mariano López Rojas.

El orador se refiere a asuntos de familia.

Seguidamente se ofrece a todos los reunidos para laborar en pro de los intereses de dicho pueblo, hufierano en absoluto—añade—del valimiento oficial, porque los que ilegítimamente le vienen representando, se cuidan solo de satisfacer personales ambiciones, cuando no de perseguir a los que, si de algo son de servir, es de haber servido, en más de una ocasión, los intereses políticos de personas que jamás quisieron tener parte con este pueblo el carácter de acreedores. (Grandes aplausos).

Manifiesta que no quiere ocuparse de política, sino para hacer constar que, por haber actuado en ella y conocerla a fondo, está asqueado, y que milita noblemente, desinteresadamente en un partido, estando de todas veras arrepentido de ello.

Dice que su condición y su carácter le impiden aceptar los procedimientos políticos al uso, porque entiende que quien los acepta, pisotea su dignidad, y ésta, para el hombre honrado, vale más infinitamente que todas las prebendas políticas, que todas las vanidades satisfechas, que todas las adulaciones de los que si un día las prodigan, manchan al siguiente con la baba de la calumnia la mejor cimiento de reputación. (Las últimas palabras del orador son acogidas con prolongados aplausos).

Don Paulino Puga manifiesta que, no es el más indicado para alzar su voz en este acto; pero penetrado de los sentimientos que lo inspiran, dice que ya pasaron los tiempos del imperalismo en Roma y que el ejemplo que ahora da Santafé es comparable al que dio en pasadas edades el dignísimo alcalde de Mostoles.

Expone que el acto que se realiza está inspirado en tres principios: Sinceridad, fraternidad y honradez, y hace algunas consideraciones sobre cada uno de ellos.

Termina haciendo votos porque este acto sea iniciación de una era de independencia y de extirpación del caciquismo, más tratándose de un pueblo como Santafé, que él conoce y sabe que está capacitado para regirse por sí solo, libre de intelas extrañas. (Aplausos).

Don Emilio Segura, al levantarse, es saludado por una ovación. Dice que, quizás por espíritu ordenancista, como individuo que perteneció al ejército, no puede menos de requerir el civismo y la disciplina, que imprimen carácter patriótico a los pueblos, para que la unión preconizada en este acto, y sellada con los sinceros entusiasmos que en él se han manifestado, sea un hecho cierto, cuyos frutos perciba dicha población, aprendiendo en la lección admirable que acaba de dar el señor Rojas, que ha sabido rechazar con dignidad la alcaldía de Santafé.

Don Alfredo Domínguez de Gregorio, a instancias de varios comensales, manifiesta, luego de saludar a los amigos y conocidos presentes, que no sabe a fondo la esencia del acto que se celebra, porque está como transeúnte en Santafé, y juzga digna de encomio la

actitud de los oradores que le preceden, en sus protestas contra el caciquismo, siendo aplaudido.

Los ramos de flores que adornaban la mesa, fueron enviados a las señoras del agasajo y de don Mariano López Rojas.

Después del banquete, la comisión organizadora del mismo, integrada por don Benito Alguacil, don Emilio Segura, don Juan Luis Trecastra y don Diego Noguera, trasladóse a la casa del señor Rojas, para felicitar a la familia de éste por el acto que en su honor se acaba de realizar.

El señor Rojas mostróse agradecidísimo a esta atención, obsequiando espléndidamente a los distinguidos visitantes.

El corresponsal en Granada del diario madrileño La Mañana, transmitió a este periódico un telegrama, dando cuenta del acto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El domingo contrajeron matrimonio, la bella señorita María Tegerio y don Joaquín Cudros.

Ha regresado don Joaquín Cortés, inspector de sanidad militar de esta región.

El domingo fué bautizado un hijo de los señores Moreno Agrela Barrada.

El diputado por Mérticos don Vigilio Anguita, se encuentra en Granada.

Para las fiestas ha llegado la señora Igual con sus bellas hijas.

De un día a otro llegará de Málaga la bella señorita Matilde Soubirón.

Hoy sale para Málaga don Joaquín González Infantes.

Mejora notablemente de su delicado padecimiento, el integro juez de Gergal (Almería) don José de Burgos Pérez de Hita.

Ha regresado de Madrid el fiscal de Su Majestad, don Ramón de las Cagigas.

Anteayer obsequiaron los empleados del Gobierno civil con un banquete al gobernador don Benito del Campo, por haber sido agraciado con la gran cruz del Mérito Agrícola.

Asistieron también los señores Pizarro, Alfonso, ingenieros jefes de montes y de minas, los jefes de vigilancia y seguridad, el inspector señor Iñiguez y los agentes señores Jiménez Abad y Degorre.

Se encuentra en Granada el banquero y reputado abogado de Linares, don Sebastián Izquierdo.

Para pasar las próximas fiestas ha llegado a esta ciudad, nuestro paisano el joven doctor en Derecho, don Nicolás Pérez Serrano.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Francisco Montes Sierra.

El diputado provincial don Ramón Serrano Pérez, ha encargado un automóvil a una importante casa.

Hoy llegará de Madrid el capitán de infantería don Alfonso Valero.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al joven estudiante don Rafael Sánchez Carrasco por haber obtenido la licenciatura de Derecho con nota de sobresaliente, el cual ha cursado la carrera con muy notable aprovechamiento y señaladas distinciones.

Se encuentra en Granada, el redactor de El Diario de Avisos de Córdoba, don Antonio Fernández Fency.

Arlosto

Las fiestas del Corpus

Ha sido muy bien recibida por el público la noticia referente a que en las corridas de toros del Corpus, sustituirán a Bombita y Gaona, los diestros Fuentes y Regatín.

El cartel de toreros, como decíamos en nuestro número anterior, no ha desmerecido, reconociendo así los aficionados más exigentes.

En el tren mixto de ayer, llegaron a esta capital los toros de la ganadería del marqués del Saltillo, que han de lidiarse en la corrida del Corpus.

He aquí la reseña del ganado:

5. Gallineto, entrepelao bragao.

18. Sardinero, cárdeno oscuro.

39. Regatino, negro lombardo lucero.

54. Mediano, cárdeno giron.

60. Lugareño, negro bragao.

61. Coladito, negro meano.

Los toros son de excelente lámina.

Se nota en esta ciudad gran animación, con motivo de las proximidades de las fiestas del Corpus, viéndose muchos forasteros.

El tren botijo de Almería, saldrá de dicha ciudad el día 5 a las nueve de la noche, llegando a Granada a las seis y cuarto; regresará el día 6, saliendo de esta capital, a las once y media, llegando a aquella a las seis treinticinco de la mañana siguiente.

El billete de segunda clase, costará 8 pesetas y el de tercera 5.

La Comisión organizadora, de los festivales infantiles, ruega a los señores directores de las escuelas de Granada que deseen concurrir con sus alumnos a la fiesta de títeres, que en la plaza de toros se celebrará el día 10 del corriente; a las seis de la tarde, dedicada a las referidas Escuelas, se sirvan dar oportunamente antes del sábado 8 del actual, en el Negociado de Fomento, Secretaría de 1.ª Enseñanza, determinando el número de niños o niñas y profesoras que han de asistir.

La junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos, cita a sus compañeros en su local social, Lucena 36, a las nueve y media de esta noche, para celebrar junta general ordinaria y aprobar las cuentas correspondientes al mes de Mayo.

La junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos, cita a sus compañeros en su local social, Lucena 36, a las nueve y media de esta noche, para celebrar junta general ordinaria y aprobar las cuentas correspondientes al mes de Mayo.

La junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos, cita a sus compañeros en su local social, Lucena 36, a las nueve y media de esta noche, para celebrar junta general ordinaria y aprobar las cuentas correspondientes al mes de Mayo.

Ha sido ampliado hasta el 31 de Diciembre el plazo concedido a la Compañía de tranvías, para que ejecute las obras que tiene proyectadas en el puente de Monchil.

La kola, la cafeína, son dinamóforos, de primer orden, pero su acción es fugaz; la Neurologina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celstine (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Ayer, a la una y media de la tarde, fueron curados en la Casa de Socorro, Juan Alameja, de 12 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y mano izquierda, y Miguel Hinojosa, de 10 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara. Se les ocasionaron al disipar un triquitraque.

Relojes de pared.—Los más modernos y de mejores marcas en La Peña, Joyería, Platería y Joyería de Oliver, Reyes, Católicos, 9 y Milagro, 1.

En la iglesia parro

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera**, **Fiebre amarilla**, **Tifus** y **Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabanes, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

 DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

Todas las **ENFERMEDADES** del **PECHO**

**TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS, CRÓNICAS, GRIPEs, etc.,**
se curan radicalmente con las

Capsulinas China Fosfol

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.

«Desde que empleo el FOSFOTAL, no he

registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, ha publicado un estudio sobre la tuberculosis en los departamentos de la Gironde y de la Gascuña, en el que se afirma que en la Gironde, en 1900, se registró una sola defunción por enfermedades del pecho.

Para recibir el folleto explicativo FRANCO DE PORTE, basta dirigirse a:

LA PRENSA

! QUÉ ES LO QUE NECESITAN

caquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?
Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUTION PAINTERBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Greoseta** y el **Glorhidroclorato de Cal.**

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GEIPE**, el **RAQUITISMO** y la **EGOROFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURREVOIE-PARIS, 3 en toute les Pharmacies.

RAPARELA MORENO Profesora en partos

Placeta del Boqueron, 46

De iconoclastas, no es así? el Santo Tribunal, y yo nada puedo
Lo sabíais? hacer contra quien se halla en su
derecho, juzgando a los enemigos

«Conocéis los nombres de los santos que figuran en ella?»

— Nada puedo deciros.
— Estoy seguro que pensáis como

—Podéis apreciar la gravedad
hecho y toda la maldad de esos

Sin duda. En ese caso, convendrás con

En ese caso, convendrás con el resto de los hombres; y lo peor en que debo tolerar que los de todo es que nunca se equivoca. En ese caso, convendrás con el

— En ese caso, concretare la cuestión a vos, mi consejero, y a mí. Conocéis los hombres y el de-

lito; la Inquisición se apoderó de los reos por cuenta propia y sin to-

¿Os parece, como a mi, que
nuestro hijo adoptivo, el príncipe

—Señor, yo no soy más que militar y vuestro secretario en lo

relativo a la guerra y no debo ni
puedo por consiguiente influir en el
ánimo de V. M. sobre una deter-

...mas de acordo de Chostakovich de V. M. sobre uma deter-

